

JUECES *para la* DEMOCRACIA

Reunión Comité Permanente 4 de marzo de 1994, Madrid.

Asistentes:

- Gregorio Alvarez Alvarez (País Vasco)
- Ascensió Solé Puig (Cataluña)
- José Antonio Alonso Suárez (Madrid) (Comisión Jurado)
- Aurora Elosegui Sotos (Madrid) (Derecho Privado)
- Luis Carlos Nieto García (Extremadura)
- José Manuel de Paul Velasco (Andalucía Occidental)
- Domingo Bravo Gutiérrez (Andalucía Oriental)
- José Antonio Lahoz Rodrigo (Valencia)
- Antoni Oliver i Reus (Baleares)
- Carlos López Keller (Galicia)
- Ignacio Espinosa Casares (La Rioja)
- Javier de la Hoz Escalera (Cantabria)
- Alfonso Ballestín Miguel (Aragón)
- Esther González González (Castilla-León)
- Jesús Rentero Jover (Castilla-La Mancha)
- Ascensión Martín Sánchez (Murcia) (Comisión menores)
- Ramón Sáez Valcárcel (Política Criminal)
- Perfecto Andrés Ibáñez (Revista JpD)
- Antonio Doñate Martín (Relaciones con Iberoamérica)
- Remei Bona Puigbert (Derecho Penitenciario)
- Ricardo Bodas Martín (Derecho Laboral)
- Mario Pestana Pérez (Boletín JpD)
- Emilio Berlanga Ribelles (Comisión LOPJ)
- Garbiñe Biurrun Mancisidor (Secretariado)
- Julio Picatoste Bobillo (Secretariado)
- Joaquín Bayo delgado (Secretariado)
- Fernando Salinas Molina (secretariado)
- Francisco Pérez Navarro (Secretariado)
- Cándido Conde-Pumpido Touron (Secretariado)
- José Ricardo de Prada Solaesa (Secretariado)
- José Antonio Martín Pallín (Secretariado)
- José Luis Manjón-Cabeza Marín (Secretariado)

1.- Por el Secretariado se informa de los acuerdos adoptados desde el anterior Comité Permanente, en particular, de los siguientes puntos:

- Asunto Javier Gómez de Liaño y Comunicado elaborado.
- Tercer grado a Amedo y Comunicado redactado, así como los intentos hechos de hacer llegar nuestra opinión al Ministro.

- Proyecto de Ley de Asilo y Comunicado al respecto.
- Se comunica también nuestra oposición (que se manifestó públicamente) de la concesión del Tercer Grado, en un plazo de seis días, a un guardia civil condenado por torturas en el caso Linaza.
- Posicionamiento sobre las declaraciones del Fiscal general en relación a la expulsión en masa de los extranjeros, manteniendo que debe darse siempre una decisión a los casos individuales.
- Comunicado sobre la Reforma Laboral y las reacciones suscitadas en el Ministerio de Trabajo y otros ámbitos.

Se debate el tema del Borrador de la Ley de Jurado, informando el Secretariado de todas las reuniones habidas con el Ministerio.

Se acuerda, con una abstención, que la Comisión de Jurado de JpD continúe trabajando, y no volver a sentarse en la mesa de negociación sobre el Jurado, en tanto el Ministerio mantenga una postura inamovible sobre la instrucción tal como la diseña el Borrador y sobre la eliminación del antejuicio.

2.- El Secretariado plantea al Comité Permanente nuestro papel y nuestro futuro en la Federación de Juristas Progresistas. Se produce un debate en el que se manifiestan diversas posturas y se acuerda posponer cualquier decisión hasta tanto el secretariado no se reúna con el Secretariado de la Federación.

3.- IX Congreso de JpD

Se informa por el Secretariado de la marcha de las distintas gestiones realizadas.

Se acuerda celebrar el Congreso en Octubre, en las fechas que determine el Secretariado.

Se decide que el tema sea: “Despenalización” (Drogas., Insumisión, Aborto, Eutanasia...), con tres abstenciones.

4.- Información Secciones Territoriales

Cantabria. Se da cuenta (J. de Hoz escalera) de los reiterados ataques provocadores del Presidente de la CC.AA, el procesado Hormaechea, a los miembros del Tribunal que ha de juzgarle, en especial contra Claudio Movilla. Se informa a los asistentes de la nota de apoyo emitida por el Secretariado y se formula por Perfecto Andrés una propuesta de comunicado que, tras ser debatida, es aprobada y se acuerda darle la máxima difusión. Planteándose, además, que el CGPJ y el Ministerio Fiscal deberían velar por la independencia judicial.

Andalucía. Se informa del estado del tema de los Juzgados de Marbella (Manjón, De Paul), del informe de Fiscalía, de la contestación de la Jueza, de la falta de denuncia de hechos concretos, de que en el ambiente está que existe corrupción y de

la falta de datos fiables sobre el fondo del asunto. Iniciado el debate, se suscitan cuestiones sobre la existencia de un proceso penal en curso (L. Varela), de la necesidad de profundizar en la investigación de la corrupción en su día denunciada por la propia Inspección del CGPJ (M. Pestana, J. L. Manjón, Conde, R. Sáez). Se acuerda, en suma emitir un comunicado, reclamando una actuación enérgica del CGPJ y del ministerio Fiscal, destacando que los aspectos o irregularidades procesales formales no pueden obstaculizar el que se realice una investigación profunda y criticando al CGPJ dado que a pesar de tener conocimiento desde hace años de la existencia de indicios de corrupción no ha actuado a fondo.

País Vasco. Se informa (Gregorio Alvarez) sobre las relaciones de la Sección con la Consejería de justicia, de la remisión para informe de los proyectos legislativo, de la puesta a disposición del Centro de Estudios existente, así como, de las próximas Jornadas a realizar en junio sobre la Justicia en el País Vasco, del intento de experimentar el proyecto de Justicia en la escuela, y del Convenio CGPJ-País Vasco en materia de formación y la colaboración de JpD.

Aragón. Tenemos solo 5 afiliados. Se da cuenta (A. Ballestín) de los actos que se han organizado en colaboración con el Colegio de Abogados, así como del comunicado emitido sobre la macro-cárcel que se piensa instalar a unos 35 Km. De Zaragoza a la que se proyecta trasladar también los presos preventivos. Se ha propuesto a Zaragoza como sede del X Congreso de JpD, y se está participando en la Comisión de libertades e Informática. Se está valorando articular una candidatura del consenso con personas afines para las elecciones a la Sala de Gobierno. Se efectúa debate sobre el tema del proyectado centro penitenciario y se sugiere (C. Conde) sea una de las cuestiones a tratar en la visita concertada con la Secretaria de Estado de Instituciones Penitenciarias y que se plantee también el problema a nuestra Comisión de Derecho Penitenciario (A. Doñate).

Cataluña. Por la Coordinadora, Ascensión Solé, se informa que la Sección ha celebrado cinco plenos desde el último Comité Permanente (Baiona). Los temas sobre los que han trabajado, hacen relación al envío de un comunicado sobre Jueces sustitutos expediente de Santiago Vidal; Contestación al escrito presentado a la sala de Gobierno y remitido a todos los Jueces de Cataluña; problemas del Decanato de Barcelona (se ha constituido una Comisión de Seguimiento); recurso ante el C.G.P.J. sobre sustitutos; normalización lingüística; reunión con el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia; Jornadas sobre el nuevo Código Penal y Derechos Fundamentales, y elecciones a la Sala de Gobierno.

Joaquín Bayo y Antonio Doñate informan de las gestiones realizadas con la agencia Española de Cooperación Internacional para la celebración en Barcelona, a finales de 1994, del Primer Seminario Internacional para analizar "El Magistrado independiente en las situaciones de crisis socio-políticas: defensa de los derechos humanos", en el que participarán Jueces de Europa, Latinoamérica y Cuenca Mediterránea y para el que ya se han solicitado las oportunas subvenciones.

Perfecto Andrés comenta una noticia aparecida en la Vanguardia, en la que parece que la Audiencia provincial de Barcelona impulsa la circular del Ministerio de Fiscal sobre expulsión de extranjeros. Sobre este tema, se plantea que la Sección

realice una reflexión, aunque el Comité Permanente decide no hacer un pronunciamiento expreso.

Baleares. Informa su coordinador, Antoni Oliver, que actualmente la Sección trata de dinamizarse para obtener representantes en las elecciones a la Sala de Gobierno. JpD es este territorio es la Asociación más numerosa e importante, lo cual esperan traducir en votos.

Han mantenido reuniones con Asociaciones Ecologistas, que han cristalizado en organizar, en colaboración también con la Asociación de Juristas de las Islas Baleares, unas mesas redondas sobre “Urbanismo y Medio Ambiente” e “Instrumentos Jurídicos para la defensa del Medio Ambiente”.

Se trabaja también, con la citada Asociación de Juristas, sobre temas relativos a la Reforma de las Leyes Laborales y sobre Oficina Judicial.

Castilla-León. Informa la Coordinadora, Esther González, sobre el impulso realizado para aumentar el número de asociados, cosa que poco a poco se va consiguiendo.

De cara a las elecciones a la Sala de Gobierno se trabaja para formar una candidatura con independientes y con Francisco de Vitoria. Se pretende repetir la experiencia de las anteriores elecciones en las que se obtuvieron buenos resultados.

Han organizado también unas Jornadas en colaboración con el Grupo de Abogados jóvenes de León sobre “La Ejecución de las Penas y de las Medidas privativas de Libertad”. Pretenden ir profundizando en estas líneas de actuación.

Galicia. Informa el Coordinador, Carlos López Keller, que se han producido reuniones de la sección en Santiago y en Pontevedra. Se participa bastante a nivel personal en la Revista Jurídica Gallega, que dirige Luciano Varela y que está obteniendo una gran aceptación en ese territorio. También se participa en el Master de Formación de Jueces que se imparte en la Universidad de Santiago. También participan activamente en los Planes de Formación del C.G.P.J. a nivel provincial.

En cuanto a las elecciones a la Sala de Gobierno, se informa que actualmente no contamos con ningún representante. Que se ha conseguido no obstante que se les comuniquen los acuerdos que adopten la Sala. Que celebrarán una reunión próximamente para preparar la candidatura y el programa específico de ese territorio.

Extremadura. Informa el coordinador, Luis Carlos Nieto García, que aunque cuentan con muy pocos afiliados, se han reunido ya varias veces en Mérida. Tiene en proyecto el montar, en colaboración con la Junta de Extremadura, el curso “Jueces, Democracia y Escuela” que tan buen resultado dio en su experiencia de Madrid. También están trabajando en organizar lo que serían las I Jornadas de Derecho penitenciario en Extremadura, para lo que solicitan el apoyo de la Comisión de Derecho Penitenciario de JpD y ya cuentan con un interés inicial de la Universidad de Cáceres.

Consideran importante que el Secretariado viaje y se reúna con los territorios.

Para la Sala de gobierno de Gobierno presentarán una candidatura propia con independientes, al fracasar el intento de realizar una conjunta con Francisco de Vitoria.

Castilla la Mancha. Jesús Rentero informa que ha aumentado el número de asociados en la Sección, aunque las dificultades de comunicación entre ellos son grandes, dada la extensión de esta Comunidad Autónoma.

Están estudiando la posibilidad de llegar a un convenio con la caja de Ahorros de Albacete para realizar conferencias y actos públicos.

Posiblemente presentarán candidatura propia a las elecciones a la Sala de Gobierno.

Madrid. José Antonio Alonso informa sobre las inminentes II Jornadas sobre la Justicia en Madrid, que se celebrarán en El Escorial y que ya se han consolidado como un importante foro de discusión de la Sección y que tienen el carácter de Congreso Territorial. Sus conclusiones se remitirán a los compañeros así como Ministerio de Justicia, Consejo General del Poder Judicial, Grupos Parlamentarios y medios de Comunicación.

Se sigue colaborando activamente con el Decanato de los Juzgados de Madrid, sobre el que la APM ha desencadenado duros ataques. La valoración que hace la Sección sobre la gestión de Manuela Carmena es muy positiva, trabajando con ella muchos compañeros en las distintas iniciativas que se están desarrollando.

Existe también una amplia participación en las actividades que desarrolla la Fundación Antonio Carretero, entre las cuales cabe destacar la preparación de oposiciones a judicatura (Turno Libre -3º y 4º Turno) en que actualmente hay cerca de cuarenta alumnos y diez profesores. También se está contando con la Facultad de Periodismo para la realización de unas Jornadas sobre Prensa y Justicia. Periódicamente se participa en Conferencias y Seminarios organizados por distintas Instituciones u Organizaciones. Se interviene también en la escuela Judicial para presentar a sus alumnos las actividades de la Asociación.

Se informa también que la Sección De Madrid apoyará en el próximo Congreso una propuesta de modificación estatutaria, que en sintonía con la ya presentada en el Congreso de Sevilla por los compañeros de Murcia, rompa con la representación en el Secretariado del sistema de cuotas de algunos territorios.

También se estudian formas de reestructuración de la Sección Territorial que la hagan más operativa de cara a la sociedad.

Mario Pestana interviene para pedir a todos los compañeros de la Asociación su colaboración en forma de artículos o noticias en el Boletín informativo que edita el Secretariado. Informa también de los cambios introducidos en dicho boletín (mayor número de páginas, exclusión de actas, ilustraciones, etc...), y de que se está remitiendo a la totalidad de la carrera judicial así como a todo tipo de Instituciones Públicas.

Murcia. Ascensión Martín informa de las pocas posibilidades de obtener buenos resultados en las elecciones, ya que la A.P.M. es mayoritaria. Apoyarán una candidatura de independientes.

La Rioja. Ignacio espinosa manifiesta que en este territorio sigue siendo el único afiliado, que es miembro nato de la Sala de Gobierno y que lógicamente no presentaremos candidatura.

Valencia. Informa José Antonio La Hoz de los preparativos para el IX Congreso de la Asociación, que se celebrará en Alicante a finales de Octubre.

Actualmente se cuenta con un representante en la Sala de Gobierno. Estudiarán una candidatura con otras Asociaciones.

Informa también que en las próximas elecciones a Decano de Valencia, no, no se presenta ningún candidato de JpD.

Andalucía Oriental. Informa su coordinador, Domingo Bravo, de las reuniones que han mantenido para preparar las elecciones a la Sala de Gobierno y de la estrategia a seguir en las mismas.

Ha trabajado también sobre el Jurado, remitiendo sus conclusiones a la Comisión encargada de estudiar dicho tema.

La celebración de las Jornadas sobre la Justicia en Comunidad Autónoma Andaluza, quedan pospuestas dado lo apretado del calendario.

Andalucía Occidental. José Manuel de Paúl comenta que los compañeros de su Sección intervienen en varias Comisiones de Estudio. Que tras el Congreso de Sevilla ha habido poca actividad como Sección Territorial. Se reunirán en breve para estudiar la estrategia para las elecciones a la Sala de Gobierno.

5.- Información Comisiones delegadas de estudio

Comisión De derecho Penitenciario: Remei Bona informa de las reuniones que han mantenido en esa comisión, así como de la gestación del Comunicado sobre el ministro Asunción.

Participaron en las Jornadas de Derecho Penitenciario organizadas por los compañeros de Castilla-León. Están preparando nuevas Jornadas en Sevilla, Barcelona, Cáceres y Madrid.

Comisión de Relaciones con Iberoamérica: Antonio Doñate informa de que parece que existe la voluntad política para reanudar ayudas para la colaboración con Iberoamérica. Explica las gestiones realizadas para la realización del Seminario Internacional de Barcelona y pide ayuda a los compañeros para alojar a los Jueces latinoamericanos que asistan a dicho acto, para que puedan permanecer algún tiempo en España: Comenta también la necesidad de que más compañeros se sumen a los trabajos de esta Comisión.

Comisión Ley Orgánica del Poder Judicial: Se creó a la vista de que el Ministerio de Justicia tiene previsto realizar una reforma en profundidad de la L.O.P.J. se designó Coordinador a Carlos Alvarez y representante en la Comisión Ministerial a Emilio Berlanga. Han elaborado un listado de temas susceptibles de esa reforma.

Comisión de lo Contencioso-Administrativo: Emilio Berlanga informa que están trabajando sobre temas de extranjería.

Comisión de Menores: Ascensión Martín comenta que tras la aprobación en nuestro Congreso de la elevación de la mayoría de edad penal a los 18 años, se efectuaron

unas jornadas en Barcelona donde se estudiaron alternativas a la cárcel para jóvenes de 16 a 18 años, mientras no se elabore el nuevo Código Penal.

Estas conclusiones fueron elevadas al Ministerio de Justicia que no las aceptó argumentando que no era el momento oportuno para elevar la edad penal.

Informó también de las reuniones mantenidas por su Comisión y de que están realizando un estudio sobre la población preventiva y penada menor de 18 años.

Solicitan al Secretariado que inste al Ministerio de Justicia a exigir a las Comunidades Autónomas que tengan centros adecuados para los internamientos de menores.

Han propuesto a la Vocalía de Formación del C.G.P.J. cursos sobre su jurisdicción.

Comisión de Derecho Laboral: Ricardo Bodas plantea los problemas que generará la reforma del mercado de trabajo actualmente en trámite parlamentario y considera que fue oportuno el comunicado emitido por la Asociación.

Explica el contenido de las Jornadas que su Comisión está preparando sobre la citada reforma laboral y que pretende que se celebren en Madrid y Barcelona. Se está pendiente de concretar negociaciones con la editorial Aranzadi para las de Madrid.

Comisión de Política criminal: Hay un proyecto de crear una Comisión más general que agrupe todo el Derecho Penal, quedando esta como una subcomisión dentro de la otra. Se valora la importancia que esta Comisión ha tenido y tiene como foro de debate con el mundo de la Universidad. Su próximo proyecto es el estudio de la Objeción de Conciencia.

Comisión de Derecho Privado: Han emitido un informe que se publicará en Boletín sobre el proyecto de Ley de Subrogación Hipotecaria. Han mantenido reuniones con la Asociación de Notarios "Joaquín Costa" y entre sus proyectos está trabajar sobre Derecho del Consumo y Reformas Procesales.

Comisión del Jurado: José Antonio Alonso, su coordinador, informa del contenido de las reuniones que han mantenido. Luciano Varela se muestra preocupado por las afirmaciones aparecidas en el ABC, que le parecen muy desafortunadas. Indica también que como ponente del Borrador de Anteproyecto no recibió ninguna instrucción política del Ministerio. Que en la propia Comisión se compartían muchos extremos en puntos clave y que no se han entregado las conclusiones al Ministerio.

Cándido Conde explica que si se han remitido las conclusiones en un cuestionario al Ministerio. Que sobre el tema de la Instrucción por el Ministerio Fiscal la Comisión está mayoritariamente en desacuerdo con Luciano y que si hay voluntad política de negociar por el Ministerio, JpD está siempre dispuesta a hacerlo.

Perfecto Andrés cree que Luciano es coherente con sus opiniones y que el problema es la duplicidad que de perspectivas. No hay doble juego, no hay afán de excluir a nadie, se ha valorado políticamente por el Comité permanente la conveniencia de no seguir las negociaciones con el Ministerio a la vista de lo ocurrido en las últimas reuniones en las que no se tiene en cuenta la opinión de Jueces para la Democracia.

Luciano Varela crítica que se le indicara en la Comisión que no se plantearan determinados temas al Comité Permanente.

Perfecto Andrés considera que se ha debatido suficiente sobre el estado de las negociaciones e insiste en que no ha habido ningún afán de exclusión

Cándido Conde cree que el comité Permanente no tiene posibilidad práctica de estudiar los aspectos técnicos del documento. Que esta parte la ha cubierto con creces los trabajos de la Comisión y que sería imposible repetir estos debates. La interpretación que efectúa el ABC le corresponde a ellos, pero expresa una preocupación real, preocupación que comparte el Comité Permanente.

Joaquín Bayo opina que el Comité Permanente no tiene que debatir cuestiones técnicas de fondo. En cuanto a la mesa de negociación no se entiende que haya temas como el de la instrucción por el Fiscal que sena innegociables.

José Ricardo de Prada indica que la postura de la Asociación respecto de la Instrucción ya se indicó al Ministerio en el mes de Noviembre.

Cándido Conde abunda en que ya se reiteró también en una reunión en el mes de diciembre y que siempre se mantuvo que era un tema negociable. En la reunión de El Paular, se partió de que esto era así, mientras que en la última reunión mantenida se nos dijo que era intocable.

Revista JpD: Perfecto Andrés informa sobre a marcha de la revista que esta año alcanzará su número 21. Pide la colaboración de los asociados para aumentar las suscripciones.

El Comité Permanente valora que la revista sigue siendo una importante referencia asociativa y que da una imagen de prestigio a JpD.

6.- Varios

Elecciones a salas de Gobierno: Garbiñe Biurrun convoca en nombre del Secretariado a una reunión específica a los Coordinadores Territoriales y a los miembros actuales de JpD de las Salas de Gobierno para elaborar el programa electoral.

Comunicado de apoyo a Claudio Movilla.

Se aprueba por unanimidad la propuesta de texto presentada y se acuerda difundirlo a los medios de comunicación.

Declaración en apoyo de los niños de Brasil.

Se acuerda suscribir el texto presentado por la Asociación de Derechos Humanos.